H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 5 de septiembre del corriente 5 años del fallecimiento del **Dr. Hugo Osvaldo Bianchi** destacado y prestigioso odontologo, docente y hombre publico chivilcoyano.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

El pasado 5 de septiembre de 2016, falleció en Chivilcoy, a los 95 años de edad, el destacado y prestigioso odontólogo, docente y hombre público chivilcoyano, Dr. Hugo Osvaldo Bianchi, un hombre que, a lo largo de una prolongada trayectoria profesional, y una vasta y fecunda actuación, en diversas esferas sociales, de la comunidad, siempre supo caracterizarse por su gran vocación de servicio, su honradez y rectitud de conducta, sus edificantes valores humanos y morales, y su admirable y ejemplar generosidad.

Se graduó de odontólogo, y con auténtico amor, humildad y entrega solidaria, hubo de ejercer su labor, en una permanente actitud, de entrega y espíritu de colaboración, hacia las instituciones, la gente, el prójimo y sus semejantes. Vecino de Moquehuá, junto a otras figuras representativas, de dicha localidad, bregó de un modo férreo y entusiasta, para la creación de la Escuela Media Nro. 1 "Bernardino Rivadavia".

Asimismo, desarrolló una significativa tarea de enseñanza, en los ámbitos del citado establecimiento educacional. Por otra parte, se desempeñó en calidad de Delegado Municipal de Moquehuá; demostrando, una vez más, en ese cargo, su firme voluntad de trabajo, sus anhelos de progreso y su cabal honestidad. Sin dudas, todo un aleccionador modelo de vida, que honrosamente merece, el más sentido homenaje.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.